

En conmemoración del 40° aniversario de la promulgación de la encíclica
POPULORUM PROGRESSIO
Parroquia Inmaculada Concepción de Monte Grande.

-----0-----

1.- Qué hermosa oportunidad ésta que tenemos aquí y ahora, Ustedes y Yo

– estimados amigos y amados hermanos en Cristo Nuestro Señor – qué hermosa oportunidad que tenemos de iniciar este acto para conmemorar el 40° aniversario de la promulgación de esta monumental encíclica social de Pablo VI, jerarquizándolo de un modo especial con los sentimientos, los gestos y las palabras propias del Prefacio de la Misa, ese momento de sublime alabanza que precede a la consagración del pan y del vino, -frutos de la tierra y del trabajo de los hombres,- convertidos en el Cuerpo y la Sangre derramada por Cristo en la Cruz, y, en consecuencia, doy comienzo a esta disertación deseándoles que el Señor esté con ustedes e invitándolos a levantar todos nuestros corazones para agradecerle a Dios porque *en verdad es justo, es digno, y es saludable* darle gracias a Dios en y por el cuadragésimo aniversario de la promulgación de la Encíclica Populorum Progressio del venerado Siervo de Dios Pablo VI, quien fue Pontífice Máximo de la Iglesia Universal durante el Concilio Vaticano II y también, en los no menos importantes, años iniciales del post-Concilio.

2.- Creo que es justo y es bueno celebrar con espíritu religioso, litúrgico y eclesial, una encíclica que tiene por nombre y como tema *una cuestión exclusiva del orden temporal y aparentemente material*, como lo fue esta cuestión que motivó preocupaciones y de las más apremiantes entre los Padres conciliares y que Pablo VI llamó genialmente *Populorum Progressio*, el Progreso o el Desarrollo de los Pueblos.

Creo que es más que conveniente asumir la actitud interior de un espíritu religioso para celebrar la encíclica que habla del progreso integral, material y espiritual, que habla del progreso según Dios de pueblos y naciones de todo el mundo.

Porque debemos afirmar y proclamar que con ese espíritu profundamente religioso Pablo VI maduró en su mente y en su corazón cuanto leemos en la encíclica que guiado e inspirado por el Espíritu Santo promulgó el día de Pascua, 26 de marzo del año 1967, cuarto de su pontificado.

3.- Es necesario y vale la pena destacar, porque además, es correcto reparar que esta carta encíclica, con todas las reflexiones que contiene sobre el tema del desarrollo integral de los pueblos, estuvo dirigida a los obispos, sacerdotes, religiosos y todos los fieles del mundo e incluyó la intención expresa del Papa de dirigirla, también, “a todos los hombres de buena voluntad”.

Y a todos por igual – creyentes y no creyentes - el Papa expuso sus convicciones sobre la necesidad, -repito- la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. Deseo advertir que el tema preciso de la encíclica y su objetivo principal fue y es: la necesidad urgente de promover el

desarrollo integral de pueblos y naciones en el mundo entero aplicando la justicia social y la solidaridad también en el ámbito internacional

Por qué?... Porque el desarrollo es el nuevo nombre de la paz...

Pablo VI estremeció al mundo con esa declaración que aun hoy, 40 años más tarde, sigue resonando en los oídos de millones de seres humanos.

La aceptación fue universal en aquel momento. Dentro y fuera de la Iglesia. Pero, no todos estuvieron de acuerdo. Hubo críticas. Dentro y fuera de la Iglesia.

He aquí las palabras con las que dio comienzo a su magistral documento:

PP. 1: *EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS y muy especialmente el de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo, es observado por la Iglesia con atención.*

Entendamos bien. En la frase inicial, el desarrollo observado y tenido en cuenta por la Iglesia con suma atención y con cierta opción preferencial por los más pobres, no es un progreso sostenido y uniforme, sino el simple desenvolvimiento social de los pueblos que en su conjunto es visto muy variado, desproporcionado y hasta preocupante. La visión es global y con notables diferencias.

A renglón seguido el Papa explicó por qué suscitaba tanta preocupación la visión de tales dramáticas situaciones.

En el texto se lee lo siguiente: *Apenas terminado el segundo Concilio Vaticano, una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico obliga a la Iglesia a ponerse al servicio de los hombres, para ayudarles a captar todas las dimensiones de este grave problema y convencerles de la urgencia de una acción solidaria en este cambio decisivo de la historia de la humanidad.*

4.- Por favor, prestemos atención, reflexionemos y subrayemos los distintos aspectos indicados por el Papa: Hay al menos diez puntos para tener en cuenta tanto en forma detallada como en el conjunto articulado de la frase que acabo de leer.

Primero: El Papa afirma que entre los primeros y principales *frutos* del Concilio apenas terminado, se encuentra la observación acerca del desarrollo de los pueblos.

Segundo: Por parte de la Iglesia, hay en esos momentos post-conciliares una renovada toma de conciencia, es decir, una reparada, fortalecida, más atenta y más cuidadosa consideración.

Tercero: "exigencias del mensaje evangélico"; porque Jesucristo, su obra, su misión encomendada a la Iglesia tienen exigencias pastorales reconocidas con renovada conciencia por la Iglesia que sale del Concilio Vaticano II.

Cuarto: "obliga a la Iglesia". Se trata de un deber, una obligación de la Iglesia que emana de las mismas exigencias del mensaje evangélico.

Quinto: “ponerse al servicio de los hombres”. El Papa está afirmando que la Iglesia tiene hoy una renovada conciencia de ser servidora de los hombres, de todos sin discriminación, a ejemplo y según el modelo de su Fundador, que vino para servir y no para ser servido.

Sexto: “para ayudarles”. El servicio consiste en cooperar a, en ofrecer colaboración, ofrecer un auxilio, pero por mandato divino, mandato evangélico y no por ocurrencia ocasional; está obligada a servir también en estas cosas.

Séptimo: “a captar todas las dimensiones de este grave problema”. El servicio es una labor pedagógica, educativa; muy humana, muy caritativa, porque el problema es grave.

Octavo: “y convencerles”. No es una simple propuesta; urge lograr un resultado, hay que convencer y solamente logrado el convencimiento el servicio de la Iglesia podrá considerarse cumplido.

Noveno: “urgencia de una acción solidaria”. No basta con saber, con estar informados. Se requiere y con urgencia una intervención, una acción, una participación consolidada; no se debe permanecer pasivos; hay que actuar, unidos, articulados, asociados todos, sin excepciones.

Décimo: “cambio decisivo de la historia de la humanidad”. Este objetivo de promover un cambio sustancial y decisivo en la historia de la humanidad surge del corazón y la mente de un Pontífice que ha lanzado la genial utopía de marchar decididos, resueltos hacia la civilización del amor.

5.- Esa toma de conciencia - *renovada* fuertemente en el Concilio – acerca de las exigencias permanentes, inalterables, siempre actuales de las enseñanzas y de los ejemplos de Jesucristo cuestiona a la Iglesia y, en especial las exigencias del Mandamiento nuevo que El, Maestro y Señor, no solamente propuso, sino que impuso a quienes quieren ser sus discípulos habiéndoles dado el *paradigma* o modelo ideal al presentarse como esclavo y servidor y lavarle los pies a los apóstoles, la víspera de su Pasión, durante la última Cena. Que el Hijo de Dios hecho hombre haya venido para servir y no para ser servido, *cuestiona* seriamente a la Iglesia de todos los tiempos. y – como dijo Pablo VI - *obliga a la Iglesia a ponerse* (Benedicto XVI dirá en su encíclica Deus Caritas est: institucionalmente) *al servicio de los hombres, para ayudarles a captar todas las dimensiones de este grave problema*, problema descrito no sólo por los Padre de la Iglesia y por multitud de Pastores a lo largo de toda su historia, sino reconocido hoy por la Organización de Naciones Unidas en su dramática verdad del hambre y la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia, como también, el injusto problema de los deseos y esfuerzos infructuosos por superar situaciones tan tristes y dolorosas.

De ahí su propósito e intención de convencerlos a todos sin excepción *de la urgencia que hay de una acción solidaria en este cambio decisivo de la historia de la humanidad*.

6.- Sobre el indispensable *convencimiento de todos*, propuesto y auspiciado por Pablo VI con insistencia y según su profética expresión de: antes de que sea demasiado tarde, convendría dirigir una palabra a quienes son gente de Iglesia, que se sienten y declaran miembros de la

Iglesia, pero no aceptan ni de Cristo ni de la Iglesia todo aquello que no concuerda con su personalísimo modo de pensar y vivir. Y también habría que decir una palabra a quienes no son o no se identifican con la Iglesia y sin embargo le reconocen su cometido espiritual a nivel de conciencia, aceptan su presencia como institución de existencia necesaria, con un quehacer de trascendencia religiosa, pero no ven con buenos ojos ni se muestran convencidos que la Iglesia se deba interesar de cosas o cuestiones meramente temporales, que tienen relación con la política.

Celebrar el cuarentésimo aniversario de la promulgación de la encíclica *Populorum Progressio* debe tener un valor y un significado de primera magnitud para todas las *fuerzas vivas* de la Iglesia, obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, *fieles al mandato de Cristo Nuestro Señor*. Por ello, felicito a Mons. Roberto González y a quienes le acompañaron en la organización de esta celebración, por el entusiasmo puesto en esta iniciativa y por su sensibilidad social y eclesial.

En verdad estamos celebrando un acontecimiento histórico, que en su momento tuvo una enorme e inmediata influencia en la inmensa mayoría de las Iglesias particulares de América Latina, especialmente en la Conferencia episcopal de Medellín, Colombia, realizada al año siguiente en 1968; enorme influjo también, en tantas Iglesias de países apenas descolonizados del continente africano, como tuvo su repercusión en las iglesias locales de Asia y Oceanía, como no fue menor la conmoción en las iglesias particulares de los que en aquel momento se llamaban países del primer mundo.

No es recordar un documento del pasado por el simple motivo del bien que en el pasado produjo. *Hoy* se nos presenta como un documento de gran *actualidad*. Estamos convencidos de la vigencia que todavía hoy tiene la palabra iluminadora, rectora y profética de Pablo VI contenida en *Populorum Progressio*, tanto a nivel mundial como también a nivel local y aun en comunidades menores.

El Papa Benedicto XVI en uno de sus primeros discursos de este año recordó como una de las **fechas memorables de 2007** el Cuadragésimo Aniversario de la *Populorum Progressio* y propuso que se celebrase ese acontecimiento. Lo hizo durante la homilía de la solemne liturgia de la Epifanía, el pasado 6 de enero.

Gestos similares lo habían tenido en el pasado otros Pontífices.

Pío XI lo hizo con respecto a la *Rerum Novarum* de León XIII, con el valioso aporte de su carta encíclica *Quadragesimo Anno*.

Y veinte años después de la *Populorum Progressio*, Juan Pablo II celebró ese evento con la conocida encíclica *Sollicitudo rei sociales*

7.- En el complejo proceso de servicios y aportes de la Iglesia que llega a involucrar al magisterio pontificio en 1891 con la *Rerum Novarum* del Papa León XIII ante graves transformaciones de la sociedad europea incontroladas por la recta razón, como lo fue la famosa revolución industrial del siglo XIX, dando origen a la célebre y así llamada *cuestión social*, la encíclica *Populorum*

Progressio de Pablo VI fue un mojón de orientación sustancial para la Iglesia al declarar que los conflictos sociales de ese momento en más tendrían una dimensión mundial y que mundial debiera ser la solidaridad de los hombres de buena voluntad para lograr la paz que todo corazón humano ansía. Fue un cuerpo de doctrina que complementa la ya expuesta en la Constitución Pastoral del Vaticano II *Gaudium et Spes* en la que solemnemente los Padres conciliares declaran que *Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón...*

La Iglesia se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia.

Las razones y los por qué de estas intervenciones reiteradas del Magisterio de la Iglesia en su más alto nivel son las que se encuentran en la justificación que el mismo Pablo VI expuso en el párrafo inicial de la introducción de su encíclica.

En definitiva son las exigencias del mensaje evangélico que imponen a la Iglesia la obligación de ofrecer este servicio hasta que el Señor vuelva al fin de los tiempos.

No son otras las razones por las que aquí, en nuestro continente, y apenas hace un par de meses, Benedicto XVI exhortó a los obispos latinoamericanos reunidos en el santuario de Aparecida, Brasil.

El Papa habló de los *"profundos cambios que afrontan los países de América Latina en el contexto de las transformaciones sociales, políticas y económicas, que son procesos que inciden directamente en las personas y en sus valores"*.

"Conozco – dijo Benedicto XVI - la dedicación de estos fieles servidores del Evangelio, que lo quieren presentar sin reducción ni confusión, custodiando el depósito de la fe con discernimiento y conozco, también, su preocupación constante por promover el desarrollo social, principalmente mediante laicos bien formados, llamados a asumir responsabilidades en el campo de la política y la economía".

8.- El aporte del Papa a la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, puede sintetizarse en los siguientes puntos:

- **difundir, de forma capilar y metódica**, la Doctrina Social de la Iglesia, a fin de aprovechar la religiosidad innata y extendida de la población, especialmente en los sectores populares, para consolidar una posición social y política que favorezca la construcción de una sociedad más humana y sin contradecir los grandes principios de la fe cristiana.
- **Presentar sin reducción ni confusión** los grandes temas de la Doctrina Social de la Iglesia, para promover el *desarrollo social* propiciado con tanto acierto y fervor por Pablo VI en *Populorum Progressio*,

- **Y suscitar la participación activa** y comprometida de laicos bien formados, llamados a asumir responsabilidades en el campo de la política y la economía.

"Urge, - afirmó Benedicto XVI – urge la unión de intentos para hacer posible una acción continua y conjunta de gobernantes y gobernados ante los desafíos de un mundo globalizado, desafíos que deben ser afrontados con auténtica solidaridad".

La Iglesia, que reconoce al Estado su competencia en cuestiones sociales, políticas y económicas, asume como un deber propio, derivado de su misión evangelizadora,

la salvaguardia, la difusión y la aplicación en la sociedad de toda la verdad sobre el ser humano, el sentido de su vida aquí en la tierra y su destino último que es Dios Nuestro Señor.

Con los valores evangélicos y la Doctrina Social que propone, la Iglesia es fuente de inspiración para todos los hombres de buena voluntad a fin de que la dignidad de la persona, sea varón o mujer, grande o chico y la dignidad de la vida, desde su concepción hasta su término natural, **sea reconocida, protegida y favorecida** por quienes asumen la responsabilidad de construir un mundo unido donde reine la justicia, la solidaridad y la paz.

En consecuencia podemos afirmar que siempre desde la Iglesia se valoran y apoyan todos los esfuerzos sociales que se llevan a cabo, para que haya **igualdad de oportunidades** y todos los habitantes de esta tierra se sientan respetados en sus derechos inalienables, por lo que quienes detentan cualquier tipo de poder deben saber reconocer y aceptar que la Iglesia, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social, fomenta con constancia la búsqueda y aplicación de *la verdad, la justicia y la solidaridad* en el campo familiar, laboral y político-social, porque esas realidades forman parte vital de su misión eminentemente sobrenatural y humildemente encarnada sirviendo a la familia humana y preparando los caminos del Reino..

9.- Sobre la misión social de una Iglesia fiel a Jesucristo, tal como se indica en el folleto de invitación de la Parroquia a conmemorar el cuarentésimo aniversario de la promulgación de Populorum Progressio y según el lema parroquial tomado de palabras del mismo Pablo VI "A Cristo vivo responda la Iglesia viva", hemos de darle un espacio y un momento de esta charla para esclarecer, ahondar y predisponer a aceptar cuanto de dinámico y empeñativo tiene la encíclica que celebramos.

Les propongo tres puntos:

- Algunos presupuestos teológicos de la Misión Social, para estar motivados por serias razones de fe.
- Una visión pastoral de la Convocatoria del Papa y reiterada por los obispos en cuanto pastores de la grey, para que unidos y compactos como Pueblo de Dios, como miembros del Cuerpo de Cristo participen de la *misión social*.
- Finalmente, unas consideraciones metodológicas, para lograr *finés y objetivos* y tener éxito en un *servicio* que se ofrece a la Sociedad civil de cada lugar iluminándola con los valores evangélicos y la *Doctrina Social de la Iglesia*, reunida ahora en un Compendio publicado por la

Comisión Justicia y Paz fundada por Pablo VI en la Santa Sede, poco tiempo después de promulgar la *Populorum Progressio*.

El argumento teológico nos permite construir sobre cimientos sólidos.

La visión pastoral nos posibilita anar fuerzas en función de una vocación común.

El método nos facilita articular: Preparación, Realización y debido Seguimiento.

10.- Fundamento teológico

De la Eucaristía inicial del primer Jueves santo a la celebración final de la parusía tras la segunda venida del Señor, tenemos el largo camino que la Iglesia peregrina viene recorriendo en el tiempo, con la triple **misión** encomendada

- a) de anunciar al mundo el amor de Dios sacrificado en la Cruz por su Hijo
- b) de celebrar en el mundo el amor de Dios presente en el Sacramento del sacrificio de Jesús en la Cruz
- c) de vivir el amor de Dios sirviendo a pueblos y naciones de este mundo y ayudándolos a encontrar y recorrer el camino de retorno a Dios.

Labor profética, labor litúrgica y labor de Buen Pastor, son las tres tareas que integran la Misión que Cristo encomendó a su Iglesia... para que el mundo crea,

La Iglesia *anuncia, celebra y da testimonio de la Palabra de Dios*, que vino a este mundo para ser Camino, Verdad y Vida de la humanidad entera.

La misión de la Iglesia está dirigida a toda la humanidad en la integridad de toda su problemática. No hay problema humano que a la Iglesia no le interese. *El hombre, todo el hombre y todos los hombres son el camino de la Iglesia en este mundo*, afirmó Juan Pablo II, siguiendo y ampliando a su predecesor Pablo VI. No podemos recorrer otro camino.

Pero, todo problema humano le interesa a la Iglesia desde la **perspectiva pastoral** de la salvación eterna. No debemos apartarnos de este objetivo fundamental de la fe.

La Misión Social difundiendo la Doctrina Social procura establecer un *diálogo* permanente entre Iglesia y mundo, pero, desde su identidad y con la espiritualidad del Hijo de Dios que *“no tuvo en cuenta su condición de Dios y se anonadó a si mismo, haciéndose hombre, y obedeciendo hasta la muerte de cruz”*

La kénosis de Cristo (anonadamiento), su diaconía (servicio) y su espíritu de koinonía (comunión) deben ser el alma de la Misión Social. Debe ser la síntesis sustancial de su espiritualidad. El mundo tiene que ver que: porque somos Iglesia y en cuanto Iglesia, estamos viviendo y propiciando otra cultura, la cultura de la *civilización del Amor*, como la llamó Pablo VI.

Los grandes temas teológicos de reflexión y de acción pastoral, desde la perspectiva del Amor que debe ser alma de la civilización humana, son:

- Dios como valor absoluto y central, *Dios es Amor*
- La Iglesia, signo de Su presencia en el mundo, como *Comunidad de Amor*

- El mundo, como *lugar del encuentro* del Amor de Dios con el Hombre.

En su expresión histórica, dichos temas – Dios, Iglesia, Mundo - tienen como signo a:

- Cristo, imagen visible del Dios invisible.
- La Iglesia de Cristo, portadora de la misión de Cristo en el mundo.
- El Hombre en el mundo, redimidos ambos por Cristo, destinatarios de esa misión

En la realización permanente de esta misión catequética, cultural y social de la Iglesia en el mundo, los temas son:

- Gracia y virtudes, *Vida divina participada* como elemento esencial interno
- Sacramentos, como signos sensibles y eficaces de dicha participación.
- Y realidades humanas del mundo de hoy, como circunstancias imprescindibles y actuantes, porque favorecen o impiden la participación de la vida divina.

11.- La difusión de la Doctrina Social y su aplicación tiene como *finalidad* connatural, la noble misión de *“preparar los caminos del Señor y allanar sus sendas”*; asentar las bases preliminares, necesarias e indispensables hoy por motivos de credibilidad, como iniciación sólida y efectiva de la *nueva evangelización* tan propiciada por Pablo VI, Juan Pablo II y también, ahora, por Benedicto XVI.

La importancia y magnitud de este *compromiso fundamental* de la Iglesia entera con una nueva evangelización junto a la *finalidad* de multiplicar esfuerzos por difundir la doctrina social con las características de una verdadera “misión”, nos obliga a pensar y nos induce a profundizar *la naturaleza teológica* de la *Misión Social* y en consecuencia a pensar con nuevo enfoque los modos y maneras de las realizaciones concretas.

En este contexto teológico, y con esta perspectiva dogmática, el propósito de Pablo VI reiterado en la actualidad en Aparecida por Benedicto XVI de lanzar una convocatoria de todas las *fuerzas vivas* de la Iglesia a empeñarse en forma decidida, coordinada y programada en la realización de la *Misión Social* no es otra cosa que responder como discípulos fieles al llamado de Cristo de ser Su Iglesia.

- 1) *Fuerzas vivas* son sacerdotes, religiosos/as, y laicos; congregaciones, organizaciones y movimientos. Todos los miembros de la Iglesia estamos convocados, sin excluir a ninguno.
- 2) *Participar*: es intervenir activamente en la preparación, la ejecución y el seguimiento de actividades programadas para hacer efectiva la Misión Social.
- 3) *Participar*: es también, integrar y articular la Misión Social con los programas específicos propios de cada Institución, sea parroquia, congregación o movimiento

12.- Visión pastoral y Método de trabajo

La Misión Social no es un conjunto de actos a realizar aquí y allá.

La Misión Social es, en primer lugar, tomar conciencia de un modo de vivir y actuar como Iglesia y siendo Iglesia, a la que Cristo infunde su Espíritu para que sea Sacramento de salvación, signo sensible de la presencia salvífica del Amor de Dios en el mundo. *Y el mundo tiene que ver, para creer.*

Tiene que ver signos de unidad, signos de santidad, signos de catolicidad abierta a todos, signos de apostolicidad, como en los primeros siglos de su historia.

“Que vean vuestras buenas obras”

De ahí que desde el punto de vista pastoral, este propósito de difundir la DSI tiene que encarar tres grandes *desafíos*.

- *Desafío intraeclesial*: el de crear conciencia y mentalidad dentro de la Iglesia sobre la íntima relación que existe entre la DSI y todos los aspectos de la vida y la acción de la Iglesia (cfr. Centes. annus n°5)
- *Desafío ambiental*: vencer cierta apatía e indiferencia ante las exigencias de superación y dignificación de la persona y sus relaciones sociales como también la natural inclinación al menor esfuerzo, lo más fácil e incluso degradante.
- *Desafío misional*: Lograr entablar un *diálogo* en el que se puedan confrontar los grandes valores del Evangelio con los grandes problemas históricos que afronta la humanidad. Así, entre nosotros, un obispo argentino manifestó: *“Nos proponemos llegar con el anuncio de la doctrina social de la Iglesia a las instituciones representativas de nuestra sociedad, para promover el diálogo y la participación... y alejar, en lo posible, las tentaciones de escepticismo, de inercia o de crispación, de infecundos devaneos ideológicos que frustran, si se cede a todo eso, la búsqueda efectiva del bien común. No quiere ser esta misión una clarinada triunfalista, sino un aporte modesto, dialógico pero convencido, de la verdad sobre el hombre, su dimensión social y su tarea temporal, que resulte también una especie de un preámbulo de la fe para muchas personas de buena voluntad”.*

13.- *Las realidades humanas del mundo de hoy en la perspectiva del designio de Dios sobre el hombre* constituyen el tema central de la Doctrina Social de la Iglesia.

Tales realidades preocupan a la Iglesia, porque influyen e interesan a cada uno de sus miembros sin exclusión. *Afectan a su Misión*. Y de qué modo la afectan!

Tales realidades han de ser objeto de reflexión constante y de aplicación esmerada por parte de todos los organismos eclesiales aunados en una misma intención y en un mismo esfuerzo, puesto que la Misión Social es parte integrante indispensable y permanente de la Obra redentora que Cristo vino a realizar en este mundo y luego, encomendó a su Iglesia.

Esas *realidades humanas*, hoy gravemente en crisis, determinan el campo en el cual se ha de llevar a cabo la Misión Social.

La motivación común de todos los esfuerzos es la **convicción de fe** de que un mundo mejor es posible, un mundo que responda a las necesidades y legítimas aspiraciones de todo el hombre y de todos los hombres.

Motiva también ese **deseo y empeño persistente** de *aunar todos los esfuerzos de todas las fuerzas vivas convocadas*, la esperanza de que juntos podamos contribuir a la construcción de aquella “**civilización del Amor**” proclamada por Pablo VI y propiciada por los últimos Papas para lograr una familia humana más justa, más equitativa y más solidaria.

Podemos recorrer los grandes temas de pastoral social en los textos de la *Populorum Progressio*, para tener una visión unitaria que, respetando las necesarias diferencias, asocie y articule los esfuerzos de todos para evitar repeticiones inútiles.

Esos temas agrupados en dos fórmulas de reflexión y acción no son otros que:

- El Mundo globalizado desde la economía hasta la ecología, como el escenario donde se actúa.
- Todo el Hombre y todos los hombres, -niños, juventud, mujer, ancianos- como objeto central de las pastorales sociales de la Iglesia.

Por lo tanto, se requiere aunar y articular todos los esfuerzos en torno a la familia, la educación, la salud, el trabajo, el Estado, la sociedad, la recreación, el deporte, porque son las *realidades humanas* comprometidas y en crisis.

De ahí que la Consigna para la acción sea: *Todos en todo, según lo propio y característico de cada uno.*

Y, con los estigmas de tiempo y de lugar propios de cada sociedad, cultivar una espiritualidad de: encarnación en las realidades humanas, de servicio a las necesidades más urgentes y de comunión eclesial entre todos los discípulos de Cristo, sea indispensable.

La segunda Consigna para la acción tiene que ser: *Nada humano nos es extraño; nada humano nos es ajeno.*

14.- La lectura de *Populorum Progressio* nos permitirá re-pensar lo que significa hoy el “desarrollo” y lo que significa “desarrollo integral” en el sentido de un humanismo efectivo. Las cuestiones ligadas al desarrollo y a la dignidad humana no son retos reservados a expertos en economía o propios del campo de derechos humanos, sino que constituyen una dimensión fundamental de nuestra convivencia humana diaria y al mismo tiempo, como cristianos, *una espiritualidad de la encarnación iniciada por el Hijo de Dios*, que nos pide y exige estar presentes en nuestra historia.

Sobre aspiraciones humanas PP. 6: *Verse libres de la miseria, hallar con mayor seguridad la propia subsistencia, tener salud y una ocupación estable; participar activa y realmente en las responsabilidades, fuera de toda opresión y lejos de situaciones ofensivas para la dignidad del hombre; tener una cultura más perfecta —en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser también más—, tal es la aspiración de los hombres de hoy.* (en 1967 y en 2007 cuarenta años

después). Sin embargo, un gran número de ellos se ven condenados a vivir en tales condiciones que convierten casi en ilusorios a deseos tan legítimos.

Sobre la dimensión mundial del problema PP. 76: *Las tan grandes desigualdades económicas, sociales y culturales entre los diversos pueblos provocan tensiones y discordias y ponen en peligro la paz misma. Como decíamos a los Padres Conciliares, a la vuelta de nuestro viaje a la ONU: "La condición de las poblaciones en vías de desarrollo debe formar el objeto de nuestra consideración, digamos mejor, nuestra caridad hacia los pobres que se encuentran en el mundo —y son legión infinita— debe tornarse más atenta, más activa, más generosa". Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, junto con la mejora de las condiciones de vida, el progreso humano y espiritual de todos y, por lo tanto, el bien común de toda la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, prosiguiendo aquel orden querido por Dios, que lleva consigo una justicia más perfecta entre los hombres.*

El drama de la juventud inmigrante PP. 67: *Por ello, nunca dejaremos de aconsejar bastante sobre el deber de la hospitalidad —deber de solidaridad humana y de caridad cristiana—, que corresponde tanto a las familias como a las organizaciones culturales de los países que acogen a extranjeros. Sobre todo, para acoger a los jóvenes, deben multiplicarse hogares y residencias. Ante todo, para protegerles contra la soledad, el sentimiento de abandono y la angustia que destruyen todo resorte moral; pero también para defenderlos contra la situación malsana en que se encuentran, por la que se ven forzados a comparar la pobreza de su patria con el lujo y derroche que a menudo les rodea. Más todavía: para ponerlos a buen recaudo de doctrinas subversivas y de las tentaciones agresivas, a las que les expone el recuerdo de tanta miseria inmerecida. Sobre todo, en fin, para ofrecerles, con el calor de una acogida fraternal, el ejemplo de una vida sana, el goce de una caridad cristiana, auténtica y eficaz, el estímulo para apreciar los valores espirituales.*

Desequilibrio creciente PP. 8: *Aceptado lo dicho, es bien cierto que esta preparación es notoriamente insuficiente para enfrentarse con la dura realidad de la economía moderna. Dejada a sí misma, su mecanismo conduce el mundo hacia una agravación y no a una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida: los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros, y estos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas.*

Sistemas económicos injustos PP. 26: *Con las nuevas condiciones creadas a la sociedad, en mala hora se ha estructurado un sistema en el que: a) el provecho se considera como el motor esencial del progreso económico, b) la concurrencia como ley suprema en la economía, c) la*

propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites y obligaciones sociales que le correspondan. Este liberalismo sin freno conduce a la dictadura, denunciada justamente por Pío XI como generadora del imperialismo internacional del dinero. Nunca se condenarán bastante semejantes abusos, recordando una vez más solemnemente que la economía se halla al servicio del hombre.

No todo es malo PP. 26: *Más si es verdad que cierto capitalismo ha sido la fuente de tantos sufrimientos, de tantas injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos aún perduran, injusto sería el atribuir a la industrialización misma males que son más bien debidos al nefasto sistema que la acompañaba. Más bien ha de reconocerse, por razón de justicia, que tanto la organización del trabajo como la misma industrialización han contribuido en forma insustituible a la obra toda del desarrollo.*

El libre comercio entre desiguales PP. 58: *Claro, pues, aparece que la llamada ley del libre cambio no puede, ella sola, seguir rigiendo las relaciones públicas internacionales. Puede, sin embargo, aprovechar bien cuando se trata de partes no muy desiguales en potencia económica: es un estímulo del progreso y una recompensa a los esfuerzos. Por eso, las naciones muy industrializadas juzgan que en dicha ley existe clara la justicia. Pero de otro modo se ha de pensar cuando se trata de condiciones muy desiguales entre los países: los precios formados "libremente" por los negociadores pueden conducir a resultados totalmente injustos. Ha de reconocerse, por lo tanto, que el principio fundamental del liberalismo, como norma de los intercambios comerciales, se halla aquí en no recta posición.*

Las metas que se deben lograr PP. 47: *Pero todo ello no puede bastar, como no bastan las inversiones privadas y públicas ya realizadas, las ayudas y los préstamos otorgados. No se trata tan sólo de vencer el hambre, y ni siquiera de hacer que retroceda la pobreza. La lucha contra la miseria, aunque es urgente y necesaria, es insuficiente. Se trata de construir un mundo en el que cada hombre, sin exclusión alguna por raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, liberada de las servidumbres debidas a los hombres o a una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo, en el que la libertad no sea palabra vana y en donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la mesa misma del rico. Ello exige a este último mucha generosidad, numerosos sufrimientos espontáneamente tolerados y un esfuerzo siempre continuado.*

Las actitudes que se deben adquirir PP. 47: *Cada uno examine su conciencia, que tiene una voz nueva para nuestra época. ¿Está cada uno dispuesto a ayudar, con su propio dinero, a sostener las obras y empresas debidamente constituidas en favor de los más pobres? ¿Está dispuesto a soportar mayores impuestos, para que los poderes públicos puedan intensificar su esfuerzo en pro del desarrollo? ¿A pagar más caros los productos importados, para así otorgar*

una remuneración más justa al productor? ¿A emigrar de su patria, si así conviniere y se hallare en edad juvenil, para ayudar a este crecimiento de las naciones jóvenes?

Solidaridad universal PP. 51: *Pero ha de irse más lejos. En Bombay, Nos pedíamos la constitución de un gran Fondo mundial, alimentado con una parte de los gastos militares, a fin de venir en ayuda de los desheredados. Lo que vale para la lucha inmediata contra la miseria vale también para el nivel en escala de desarrollo. Sólo una colaboración mundial, de la cual un fondo común sería a la par señal e instrumento, permitiría superar rivalidades estériles y suscitar un diálogo fecundo y pacífico entre todos los pueblos.*

Sobriedad y despilfarro PP. 53: *¿Y quién, por otra parte, no ve que tal fondo facilitaría la reducción de ciertos despilfarros, fruto del temor o del orgullo? Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantas familias son víctimas de la más absoluta miseria, cuando viven tantos hombres sumergidos en la ignorancia, cuando quedan por construir tantas escuelas, tantos hospitales, tantas viviendas dignas de tal nombre, todos los despilfarros privados o públicos, todos los gastos hechos, privada o nacionalmente, en plan de ostentación, y finalmente toda aniquiladora carrera de armamentos, todo esto, decimos, resulta un escándalo intolerable. Nuestro gravísimo deber nos obliga a denunciarlo. ¡Ojalá Nos escuchen los que en sus manos tienen el poder antes de que sea demasiado tarde!*

Las múltiples profecías de Pablo VI se vienen cumpliendo inexorablemente y en no pocos lugares del mundo.

15.- Conclusión a 40 años de la Populorum Progressio

La Iglesia tiene hoy renovada conciencia de su **propia misión catequética, cultural y social** que, siendo totalmente religiosa, es altamente humana y humanizante, por lo que tiene plena conciencia de **su deber** de proponer la verdad *de todo el hombre y de todos los hombres*, la verdad de estar dotado desde su concepción hasta su muerte de una dignidad superior y anterior a toda ley positiva.


Por ser "experta en humanidad", la Iglesia enseña a todos los que tienen oídos para oír que: sólo en el respeto de la ley moral, se defiende y protege la dignidad de todas las personas, y se puede construir la paz favoreciendo un progreso social estable.

Por ser "discípula fiel" de Jesucristo que depositó en Ella la Misión que el Padre le encomendara, procura irradiar en el mundo la caridad y la justicia social mediante el cumplimiento de la Ley que Jesucristo, Maestro y Señor le dejó: de amarnos los unos a los otros como el Señor nos amó... para que el mundo crea.

Por lo que en cumplimiento de su entera misión, seguirá trabajando en proponer y seguirá cooperando en alcanzar estos objetivos que son los objetivos primarios de una ciudadanía seria y

responsable, una ciudadanía capaz de construir una sociedad nueva fundada en la verdad y la libertad, en la justicia y la solidaridad, en nuestra patria, también en nuestro continente americano que en Aparecida se propuso ser el continente de la esperanza y del amor, lo que deseamos ardientemente que ese amor y esa esperanza - fuentes de vida y paz - se extiendan al mundo entero

Agreguemos, finalmente, una segunda conclusión. El perfil del siervo de Dios Pablo VI que evidencia la encíclica que podemos denominar Carta Magna del desarrollo integral humano tiene, sin lugar a dudas, los rasgos salientes de un decidido defensor de los humildes, de un valiente abogado de los pobres, de un intrépido heraldo de la paz; rasgos que muestran a un abnegado promotor de la justicia social y a un clarividente profeta de la caridad liberadora; rasgos de Pablo VI, audaz lector de los signos de los tiempos, el san Quijote del siglo XX, soñador y luchador al servicio de una esperanzada **civilización del amor**.



Mons. Nelson R Viola
En la Natividad de Maria de 2007

(Para facilitar la divulgación popular solicitada, hago notar que el presente texto no incluye las referencias de pie de página a las citas hechas, ni los comentarios ocasionales surgidos durante la disertación, ni tampoco, el entusiasmo y convicción que he procurado transmitir.- N.R.V.).